

PROCESO : FIJACIÓN DE CUTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : FLOR ALELIS SARMIENTO GARCÍA
DEMANDADO : GUSTAVO FRANCISCO SUÁREZ LERMA
RADICACION : 2015-00469

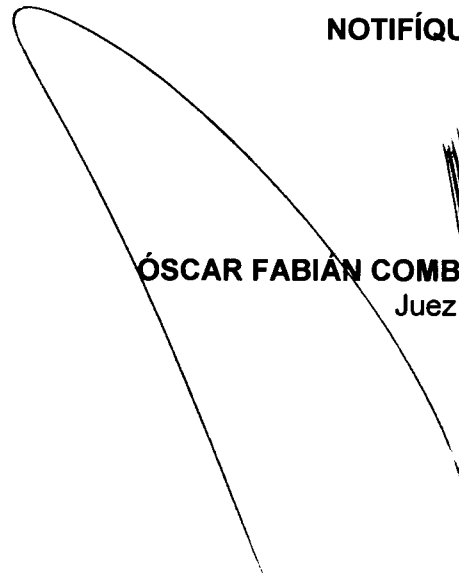
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de junio de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil dieciséis (2016)

En atención a la constancia secretarial que antecede y al memorial visto a folio 93, por asistir razón a la demandante, realícese entrega de uno de los depósitos judiciales existentes a nombre de este proceso por valor de cien mil pesos \$100.000,00 a la señora FLOR ALELIS SARMIENTO GARCÍA, suma que corresponde a la diferencia dejada de pagar en el mes de mayo por concepto de cuota de alimentos cuyo valor es de \$500.000, según lo ordenado en sentencia del 20 de abril de 2016.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>040</u> del
<u>01</u> JUL 2016	
	
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria	